

### NOTA DEL DIA

## Dos acuerdos dignos de aplauso.

El presidente del Directorio militar ha declarado a los periodistas que tiene establecida la previa censura para la prensa, no por deseos de mortificar, sino por elemental medida de gobierno, y que con gusto vería que se le hicieran observaciones y se le propusieran iniciativas para el mayor éxito de la difícil y árdua empresa que está acometiendo el Ejército.

Algunos diarios de la corte ya se han apresurado a dirigir al marqués de Estella indicaciones y ruegos encaminados a que pronto sea restablecida la normalidad constitucional, para ejercer el derecho de opinar, y otros hacen al presidente del Directorio observaciones sobre medidas que serían convenientes adoptar en orden a servicios del Estado.

Pero ayer, en el Casino Militar, según nos comunicó por teléfono en las últimas horas de anoche nuestro corresponsal en Madrid, se reunieron buen número de oficiales del Ejército y tomaron dos acuerdos altamente simpáticos.

Refiérese uno, a solicitar del general Primo de Rivera, la prohibición absoluta del juego, en aquellos centros donde la benevolencia del pasado Gobierno permitía continuar jugando a los prohibidos, incluso, y en primer término, el propio Casino Militar.

El segundo acuerdo adoptado, se concreta a hacer renuncia de los destinos de carácter civil que los oficiales del ejército estén desempeñando en la actualidad.

Se han apresurado, pues, los mismos militares, a servir al Directorio la colaboración ciudadana que pedía; y, al hacerlo, no cabe duda alguna de que han tenido un supremo acierto en los dos acuerdos adoptados, que la opinión del país ha de ver con profunda simpatía.

Ciertamente, después de las disposiciones dictadas y de las medidas adoptadas por el anterior Gabinete, no tenía razón de existencia, el privilegio de que gozaban algunos centros de recreo, mientras otros permanecían cerrados, y mientras también, el deseo del país era el de acabar, de una vez, con tan bochornoso vicio social.

Ahora, si el Directorio militar, atendiendo el ruego que esos dignos oficiales le hacen, procede de acuerdo con la petición, el país mostraría una vez más su aprobación y su contento a la obra de justicia y de moralidad que el Directorio está llevando a cabo.

Y en cuanto a esa noble decisión de los oficiales, renunciando a los destinos o cargos civiles que desempeñan en la actualidad, nada hemos que decir, porque su sólo enunciado, es bastante para que cualquier elogio resulte pálido ante la ejemplaridad de la conducta.

## El comandante general de Ingenieros.

Esta tarde, a las cinco, llegará a Salamanca, procedente de Valladolid, el comandante general de Ingenieros de la región.

## NOTAS DE HACIENDA

El asunto de la Comandancia de Carabineros.

El dignísimo señor Delegado de Hacienda, Sr. Font y de Mendoza, teniendo en cuenta la orden recibida de la Dirección general de Carabineros, relacionada con el probable traslado a esta ciudad de la Comandancia de Carabineros y su Subinspección, ha acordado que a las doce de hoy se reuna en su despacho la Junta de jefes de Hacienda, para tratar sobre dicho asunto y acordar lo que mejor proceda.

### Pensiones de campaña

Se han concedido pensiones de 328,50 pesetas a don Severiano Maillo, don Ángel Muñoz, don Nicolás Hernández, don Francisco Martín y don Vicente del Rey, padres de soldados desaparecidos en la campaña de Melilla.

### Libramientos.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Sequeros, 90,16 pesetas; don Francisco del Castillo, 207,20; don Manuel Reymundo, 21.640,65; don Agustín del Castillo, 345,80; doña Sofía Francia, 617,50; don Santos Giménez, 197,60; don Cándido Herrera, 197,60; don Felipe González, 98,80; don Tomás González, 107,44; don Bernabé Reyes, 74,10; señor Administrador de Prisiones, 881,66, y don Juan Conde, 1.040,00.

## Hablando con el gobernador civil.

En nuestra entrevista de ayer, el señor García Calvo nos manifestó que nada ocurría y que continuaba predominando la mayor normalidad en toda la provincia.

Las adhesiones al nuevo sistema político, nos dijo que continuaban recibiendo, habiendo tenido ayer la de la Cámara de Comercio, representada por una comisión que integraban los señores Zurdo, Mirat y Crespo, la cual le hizo también entrega del mensaje de adhesión, que dicha entidad enviaba al presidente del Directorio, Sr. Marqués de Estella.

Asimismo le expusieron sus simpatías y adhesión el presidente de la Liga Agraria, Sr. Cobaleda García, acompañado de la Junta directiva; una comisión de funcionarios de la Diputación provincial, formada por el secretario, D. Evaristo Díez Lozano; el contador, D. Francisco Ibarra, y el arquitecto provincial, don Joaquín Vargas; el jefe de Estadística, D. Julio G. Bermejo, y D. Enrique Esperabé.

## La matrícula en la Escuela de San Eloy

Nuestra escuela tradicional de Bellas Artes, se prepara a inaugurar el curso docente de 1923-24, con brillante solemnidad.

La matrícula para cursar enseñanzas en ella principiará el próximo día 25, hasta el 30 inclusive.

### VIDA DEPORTIVA

## TIRO DE PICHON

Al campo de la Unión Deportiva Española acudió ayer un público numerosísimo y selecto, a presenciar las tiradas de pichón organizadas por esta sociedad.

El stadium presentaba un brillante aspecto, y desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar buen número de socios y distinguidas familias. Entre otras, vimos a las señoras y señoritas de James, Esperabé de Artega, Mirat, Santiago Mirat, Rúa Figueroa, Sánchez-Fabrés, Gil Esteban, Martín de los Ríos, Bomati Maldonado, Blanco Domínguez, Martos, Biza, Moro, Téllez de Meneses, Capdevila, Argüeso, Vazquez de Parga y Rivera.

A las cinco se sortearon las escopetas.

Primera tirada. De prueba, con premio para señoritas. A 23 metros; tres pájaros, dos ceros excluyen, con derecho a igualar.

Se inscriben los señores siguientes: Don Luis Bernaldo de Quirós, don Humberto Sánchez Tabernerero, don Santiago García, don Pedro G. Corcuera, don Gaspar Alba y don Fernando Sánchez.

Ganó la copa don Gaspar Alba, y le correspondió en suerte a la señorita Carmen Sánchez-Fabrés.

El segundo premio lo ganó don Fernando Sánchez.

Segunda tirada. Copa Salamanca. A doce pájaros; tres ceros excluyen, con derecho a igualar.

Se inscriben las mismas escopetas que para la tirada anterior.

Antes de llegar al último pájaro, hacen todos los tres ceros, menos los señores Corcuera y Alba, y como el tiempo apremiaba y la tirada iba a prolongarse mucho, por tener todos los excluidos derecho a igualar, se organizó una nueva poule a cuatro pichones y dos ceros excluyen, quedando vencedor el señor Bernaldo de Quirós, al que le fué entregada la copa Salamanca.

El segundo premio lo ganó don Humberto Sánchez Tabernerero.

Hubo gran animación entre los tiradores, quedando organizada otra tirada, que se celebrará hoy, a las

cuatro en punto de la tarde, disputándose una copa que regala uno de los señores socios de la Unión Deportiva Española.

Balompíe.—Seguramente en el Stadium de la U. D. E., uno de estos días jugará un partido el equipo local y el veterano. Daremos noticia a nuestros lectores de este encuentro tan pronto esté ultimado.

### Atletismo y ciclismo.

Las pruebas que la U. D. E. tiene anunciadas, se verificarán el próximo domingo día 23.

Están siendo muy admiradas las cintas que para estas pruebas han pintado y bordado distinguidas señoritas, socios femeninos de la Unión Deportiva Española, expuestas en los escaparates del comercio de don Jesús R. López, Plaza Mayor.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### UN FRACASO

Londres acaba de decidir la supresión de las mujeres agentes de Policía.

Llevaron por un feminismo activo, habían acordado hace unos meses el reclutamiento de mujeres policías, esperando que quizá las faldas tuvieran más influencia, y la voz femenina más persuasión sobre los hombres y los sin trabajo.

El ensayo no ha respondido, sin duda, a las esperanzas, porque las mujeres agentes quedarán pronto suprimidas.

Parecía lógico pensar que las palabras salidas de unos labios femeninos hallasen eco en el corazón de los infractores de menor cuantía. No ha debido ser así; los labios femeninos empiezan ya a desacreditarse.

En París las abogadas, declarándose en franca derrota, han cerrado el pico y sus bujetes ante la falta de clientela.

¿A qué se debe ese fracaso? Si hay una carrera que pareciera propia para la mujer, era la de las Leyes. Requiere astucia, persuasión, y ciertas dotes de comediantes, aptitudes todas ellas esencialmente femeninas.

Sin duda, la práctica ha demostrado lo contrario. El caso es que no han sabido inspirar confianza a sus clientes, y, aun las personas que sentían simpatía personal por ellas, cuando llegaba el momento de tener que recurrir a su ciencia forense, como lo que buscaban ante todo era ganar el pleito, se dirigían a un abogado, que les merecía, por lo visto, más probabilidades de éxito.

Desilusionadas, han ido abandonando el foro por el matrimonio, por el comercio, por la escena, y, según nos cuentan, la última por... el arte mudo, o sea el polo opuesto a la carrera que acaba de dejar.

### VIAJES

Han salido: Para Peñaranda, D. Agustín del Castillo.

—Para Santander, el comerciante don Frutos Manuel Torres y señora.

—Para Morasverdes, D. Salvador Velasco, con su bella hija Nieves.

—Han llegado: De Viana de Cega (Valladolid), don Luis, D.ª Angela y D.ª Agustina Maldonado Bomati.

—De Villar del Profeta, D.ª Margarita Laca, viuda de Ramón y Sáiz, con su hijo D. Alfredo y sus hijas Pilar y Lola.

—De Membreve de la Sierra, D. Casildo Pinto y D. Leopoldo Tavera.

—De Alberguería de Argániz, el propietario Sr. Lozano y su señora.

—De Valdelacasa, el abogado don Bienvenido Moreno.

—De Madrid, nuestro querido amigo don Gonzalo Turón.

### BODA

—Han contraído matrimonio ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Carmen, de esta ciudad, don Florencio Martín Monzón, propietario de Torreclilla de la Orden, con la bella señorita Pilar García, de respetable familia de Fuente la Peña, siendo apadrinados por D. Lorenzo Martín, tío de los novios y doña Inés Martín Monzón, hermana del novio.

Fueron testigos D. Juan Antonio Curto Marcos, de la Vellés, y D. Pedro Arce, de Fuente la Peña.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento menú, en el acreditado Hotel Comercio.

Desearnos a los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

### ENFERMOS

Ha experimentado mejoría en su estado, nuestro querido amigo el médico especialista doctor Alonso Nieto (don Luis), por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

### FALLECIMIENTO

En Madrid ha bajado al sepulcro la distinguida señora doña María de la Paz Díaz Agero y Ojeto de Navarro, esposa del ingeniero de caminos don Feliciano Navarro Rodrigo e hija de

nuestro ilustre amigo el conde de Malledas.

Las muchas virtudes y bondades que adornaban a la finada, han hecho muy sentida su muerte, lo mismo en la aristocrática sociedad de Madrid, que en Salamanca, donde tanto la finada como su respetable familia, goza de grandes estimaciones.

Nuestro más sentido pésame a su esposo, padre, hermanos y demás parientes.

### VARIAS

Ha tomado posesión de la titular de Valdelacasa, el Sr. Ruano (D. A.)

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo y querido compañero el redactor-corresponsal de EL ADELANTO, en Peñaranda, Sr. Dueñas.

—Pasan en esta una temporada, las bellísimas señoritas de Jimeno Bayón (don Toribio), notario de Madrid.

—Se encuentran en Salamanca los condes de Rosende, primos de nuestro particular amigo el director de la Compañía S. F. P., D. Luis de Novaes, y sus hermanos D. Emilio y D.ª María.

## Los ingenieros pontoneros tienden el puente sobre el Tormes.

El punto donde indicábamos ayer se iba a verificar el tendido del puente sobre el Tormes, fué rectificado a última hora, acordándose que se realizase entre el puente de Esteban y la fábrica de harinas del Sur.

El tendido, que fué presenciado por numeroso público, que lo consolidado a las nueve y media, y desde esta hora hasta las tres y media transitaron por él infinidad de personas.

Desde las tres y media hasta las cuatro y cuarto, se invirtió en levantarlo y seguidamente las fuerzas de ingenieros desfilaron por la calle de San Pablo, Plaza Mayor y calle de Zamora, hasta la Plaza de Toros, donde quedó todo el material.

Esta mañana, a las siete, han marchado los ingenieros a La Orbadá y Alaejos, con dirección a Valladolid, en cuya estación y en tren militar, volverán a Zaragoza.

## La Cámara de Comercio al Directorio militar.

Ayer le fué entregado al gobernador civil, coronel don Manuel García Calvo, por una comisión de la Cámara de Comercio, el mensaje a que nos referimos en nuestro número de ayer.

«Excelentísimo señor presidente del Directorio nacional de Madrid.

Excelentísimo señor: La Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca, especialmente convocada al objeto de definir claramente su adhesión al movimiento renovador iniciado por el Ejército, ha acordado, por el voto unánime de sus vocales y creyendo interpretar el sentir de todos sus electores, ofrecerse a ese Directorio de una manera incondicional y colaborar, con toda lealtad y efusión, en la patriótica obra del programa trazado por vuecencia en el manifiesto dirigido al país, deseando vivamente que muy pronto sean realidad tan nobles y justos propósitos, que constituyen, pudiera decirse, el anhelo de todos los españoles.

Esta Cámara de Comercio acriticaba de muy larga data el presente movimiento renovador, y en el pasado mes de Octubre invitó a todas sus hermanas de España para que acudieran a la asamblea de fuerzas vivas que, convocada por la Defensa Mercantil Patronal, se celebró en Madrid en los primeros días de Noviembre, y en la que se trataba de aunar las aspiraciones de las clases productoras nacionales, para ver de conseguir lo que el movimiento de hoy pretende.

Sírvase V. E. admitir este mensaje que la Cámara de Comercio de Salamanca, con el ofrecimiento de su modesta, pero entusiasta cooperación, tiene el alto honor de elevar a V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Salamanca, 16 de Septiembre de 1923

El presidente, Victoriano Zurdo.

El Sr. Anaya, refiriéndose a la función que el Sr. Palisse dió en su circo para los niños de las escuelas municipales, propone que se le muestre por ello la gratitud del Ayuntamiento.

### Dice el Alcalde.

El Sr. Anaya, refiriéndose a la función que el Sr. Palisse dió en su circo para los niños de las escuelas municipales, propone que se le muestre por ello la gratitud del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

## El gremio de ultramarinos.

Para anoche, a las nueve, estaba convocado el gremio de ultramarinos en la Cámara de Comercio, con objeto de proseguir celebrando las juntas semanales para tratar asuntos de índole interna, afectos al desenvolvimiento mercantil de los asociados.

1.º Felicitar al Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar, D. Miguel Primo de Rivera, por la inauguración de la nueva marcha que imprime su actuación al régimen del Estado.

2.º Adherirse al régimen de regeneración social y política, cuyo programa está contenido en el manifiesto firmado por el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera; y

3.º Que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y los anteriores acuerdos que serán cumplimentados oficialmente.

El Sr. Alcalde cree que dadas las di-

## LOS EDILES SE REUNEN

# Y después de charlar sobre el nuevo régimen de gobierno, acuerdan, en votación, quedarse al margen del problema.

A las siete y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Anaya.

Asisten los concejales señores García de Arriba, Santa Cecilia, González, Sánchez Pérez, Santos Franco, Calama, Lago, Marcos Borrego, García y García, Viñuela, Junquera y Pérez Criado. Se lee el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

### Orden del día.

Dictamen de la comisión en la instancia de D. Gaspar Vera, solicitando licencia para ejecutar obras en su casa, letra G. V. de la Avenida de Campomamor, cuyas obras han sido ya comenzadas y lo construido no se acomoda al proyecto presentado. Quedó ocho días sobre la mesa.

Don Pedro Martín solicita licencia para construir una casa de planta baja y principal, en el camino antiguo de las Aguas; la obra ha sido ya comenzada y próxima a ser cubierta solamente en su planta baja. También queda ocho días sobre la mesa.

Don Cecilio Martín solicita prórroga de un año para construir el piso principal de una finca en construcción en el camino de la Granja. Asimismo queda ocho días sobre la mesa.

Don Doroteo Casado, para reformar huecos en la fachada de la casa número 6 de la calle del Jesús. Se concede.

Don Ramón Alonso, para construir un piso sobre la planta baja de la finca sin número del camino de San Antonio. Se concede.

Don Manuel Sánchez, para reformar huecos en la fachada de una finca sin número de la calle del Padre Cámara. Se concede.

Don Ramón Rodríguez, para abrir un hueco de puerta carretera en el muro de cerramiento de su finca sin número de la calle de Santa Clara. Se aprueba.

Doña Paulina García Caperán, para destapar un hueco de puerta carretera en la fachada del palacio de San Boal. Se autorizó.

Don Enrique Prieto, solicitando autorización para construir un paso de acceso de carruajes a su finca, sita en la Avenida de Canales. Se aprueba.

Dictamen de la comisión en las cuentas de la Electricista Salmantina correspondientes al mes de Junio último. Se aprueba.

Otro dictamen en las cuentas de la Electricista Salmantina correspondientes al mes de Julio próximo pasado. Se aprueba con algunas modificaciones.

Proposición del Sr. Santos Franco sobre pago de una gratificación a los funcionarios que han intervenido en las operaciones de reemplazo del año actual. Se desestima.

Dictamen de la comisión en la instancia del recaudador de arbitrios, señor Chaguaceda, solicitando una prórroga de tres meses en la licencia que disfruta. Se le concede.

Dictamen de la comisión de Gobierno Interior, en la proposición del señor Junquera sobre adquisición de impresos para las oficinas municipales.

La comisión propone que se abra concurso para este servicio, a excepción de aquellos impresos imprevistos y urgentes, que podrá el Alcalde encargárselos en la imprenta que quiera.

Propuesta del tribunal calificador de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de fiel recaudador.

Se propone a D. Bienvenido Jiménez Boyero, por el ser el opositor que mejores ejercicios ha practicado y mayor puntuación alcanzó.

Así se aprueba.

### Dice el Alcalde.

El Sr. Anaya, refiriéndose a la función que el Sr. Palisse dió en su circo para los niños de las escuelas municipales, propone que se le muestre por ello la gratitud del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Una proposición de adhesión y colaboración al nuevo régimen.

Se lee una proposición firmada por don Pablo García, D. Miguel G. Lago y D. Vicente Junquera, en la que después de un preámbulo, se pide que el Ayuntamiento acuerde:

1.º Felicitar al Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar, D. Miguel Primo de Rivera, por la inauguración de la nueva marcha que imprime su actuación al régimen del Estado.

2.º Adherirse al régimen de regeneración social y política, cuyo programa está contenido en el manifiesto firmado por el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera; y

3.º Que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y los anteriores acuerdos que serán cumplimentados oficialmente.

El Sr. Alcalde cree que dadas las di-

ficiles circunstancias porque la nación atraviesa, el Ayuntamiento, como Corporación administrativa, debe estar al margen de este asunto y así evitar discusiones que no serían convenientes.

Como particulares—añade el Alcalde—puede cada concejal seguir la conducta que estime conveniente. Como concejales y en corporación, lo único que permitirá será que se sible si debe o no el Ayuntamiento estar al margen de este asunto.

El Sr. Calama hace constar que, como español y como ciudadano, sea presuro a enviar su adhesión al nuevo régimen, pero que como concejal no se hubiera atrevido nunca a hacerlo, máxime cuando el propio general Sanjurjo ha notificado al Concejo de Zaragoza que debe estar al margen de este movimiento.

El señor González Fernández lee el suelto a que ha hecho referencia el señor Calama.

El señor Santa Cecilia dice que, como concejal, no tiene por qué intervenir para nada en este asunto; como obrero, está a la expectativa de lo que pueda resultar, y como ciudadano, podía tener su opinión, pero cree firmemente que el Ayuntamiento debe estar al margen de estas cosas y concretarse a hacer obra de positiva importancia en orden administrativo para la ciudad.

Defiende el señor Lago la proposición, diciendo que si la opinión pública se ha manifestado de acuerdo con el nuevo régimen, el Municipio no se sale de su esfera si, como representante del pueblo, recoge ese estado de opinión.

El señor Santos Franco dice que se debe, como todos, a ideales políticos y a los electores que al Ayuntamiento le han traído y que no sabe cómo piensan en este respecto.

Coincide en que, por el carácter administrativo de la Corporación, debe quedar al margen del asunto.

El señor Junquera asegura que no por tratarse de un general ha puesto su firma en el dictamen, pues lo hubiera hecho lo mismo si hubiese sido otro cualquier personaje quien hubiera cambiado el régimen político que el pueblo rechazaba.

El señor Santa Cecilia: Yo ruego al Alcalde que impida la discusión, porque tendré que ausentarme del local.

Yo no estoy manchado de la podredumbre de los partidos que han gobernado y a los que han pertenecido, acaso, algunos de los que firman la proposición; no he pertenecido a esos partidos y por eso podría hablar ahora con más independencia que ninguno.

Pero lo que importa es resolver problemas interesantes y graves, de los que alguno he de indicar.

El señor Lago replica que el Ayuntamiento, al aprobar la proposición, no haría otro cosa más que apoyar a su Alcalde de elección popular que se ha apresurado a ofrecer sus respetos al nuevo régimen.

El señor Alcalde dice que esto no es cierto, pues las manifestaciones hechas en La Gaceta, las hizo como Federico Anaya, y que la visita al general fué como Alcalde, que había recibido del general B. L. M. ofreciéndose en el cargo, además de la amistad que con él le unían, y por otras razones que el señor Lago no ignora.

Creo que el Ayuntamiento debe darse por enterado de la proposición, sin recaer acuerdo sobre ella.

Se vota la toma en consideración de la proposición.

Y no se toma en consideración, por ocho votos contra cinco.

El Sr. Marcos Borrego explica su voto en contra, diciendo que su desconocimiento de la política actual le impide votar favorablemente. Cuando tenga pleno conocimiento de ella, lo hará como concejal, si merecen su confianza.

Otras proposiciones.

El Sr. Santa Cecilia se ocupa del servicio de alumbrado público, que le cuesta al Ayuntamiento, al año, 140.000 pesetas.

Dice que por las deficiencias de este alumbrado y el mucho coste del mismo, el Ayuntamiento debe de estudiar una proposición suya que tiene presentada, de municipalización del alumbrado, por los medios que los técnicos municipales crean pertinentes.

Pide el Sr. Santa Cecilia que este estudio se haga con toda rapidez.

Luego se ocupa el Sr. Santa Cecilia de cuestiones de enseñanza, afirmando que en Salamanca no hay suficiente número de escuelas, quedando niños sin poder recibir instrucción.

Añade que en este aspecto el Ayuntamiento ha atendido a los barrios extremos, construyendo escuelas para aquellos niños, creyendo que ha llega-

Lea usted mañana  
"El Adelanto"

do el momento de estudiar la manera de construir otro edificio en sitio céntrico, para que al confeccionar el presupuesto municipal se pueda llevar consignación para este grupo escolar, limitándose, ahora, a hacer planos, proyectos y buscar terrenos.

El Sr. G. de Arriba, recuerda que tiene presentada en este sentido una proposición, pues ofreciendo los terrenos al Estado, éste construiría el edificio.

El señor Alcalde dice que, en efecto, así es y que el asunto está en marcha.

El señor Viñuela recuerda, en cuanto a la primera proposición del señor Santa Cecilia, que obran en el Ayuntamiento unos estudios presentados por un ingeniero, de los que la comisión debe conocer con toda urgencia y respecto al segundo extremo lo interesante es que se haga la escuela ya sea por el Estado o por el Ayuntamiento.

El señor Santos Franco se ocupa del establecimiento en Salamanca de la Comandancia de Carabineros, de que ayer habló EL ADELANTO, rogando al Alcalde que haga las oportunas gestiones.

El señor Viñuela pide también que se solicite del Estado la construcción de un edificio para esta Comandancia. Así se acuerda.

Y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos.

DE LA AUDIENCIA

Por una servidumbre.

Sobre las cuatro y media o cinco de la tarde del día 6 de Octubre último, hallándose los vecinos de Tordillos, Bernardo Ciudad Pérez y Teodoro Ciudad Pérez, trabajando en sus fincas respectivas, al sitio de la Hina, en dicho término municipal, el ser primos no fué obstáculo para que entablasen discusión sobre el curso de las aguas y servidumbres en dichas tierras, yéndose a las manos y pegándose ambos con las aijadas de arar, resultando el Bernardo con una herida contusa en el parietal izquierdo, que curó, en condiciones legales, a los treinta y un días.

El Bernardo, al verse herido, arrojó una piedra al Teodoro, pegándole en la mano izquierda y produciéndole una herida, que también curó a los diez días.

A responder del hecho expresado compareció ayer el Teodoro en la sección segunda, acusado provisionamente por el abogado fiscal sustituto Sr. Trigo, como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias de ninguna clase.

Frente a las pretensiones del fiscal sostiene el letrado Sr. Olivera, defensor del procesado, que éste no es autor de delicto y únicamente de una falta, porque la lesión sufrida por Bernardo debió curar, y de hecho curó dentro de los primeros quince días de asistencia facultativa, siendo en todo caso de apreciar en favor del Teodoro la circunstancia exigente de legítima defensa porqu-

fué provocado y agredido injustamente por el Bernardo.

Se practicaron las pruebas propuestas a excepción de la pericial por la falta de comparecencia de uno de los dos médicos propuestos por la defensa, y a su instancia, en atención a considerarla de excepcional importancia, el tribunal suspendió el juicio hasta las once de la mañana de hoy.

Después de once años de convivencia con nosotros, durante los cuales se ha captado las simpatías de todas las personas que le han tratado, ha sido destinado, a petición propia, a la Audiencia de Cuenca, el secretario de esta, nuestro muy querido amigo don Javier Sánchez Pacheco.

En el desempeño de su cargo se ha distinguido el señor Sánchez Pacheco, por su probidad y reconocida competencia, como asimismo por su afable trato, haciéndose acreedor a las debidas consideraciones de sus superiores y al aprecio general, porque siempre atendió con la mayor solicitud al público que por la secretaría desfiló.

Si algunos días antes al que se implantó la situación política actual no hubiera estado ya concedido el traslado del señor Sánchez Pacheco, seguramente seguiría entre nosotros, pues su marcha obedecía a habersele concedido estar en el Ministerio de Gracia y Justicia, en comisión de servicio, cosa que es de suponer no pueda lograr en las actuales circunstancias, al menos por ahora.

Lamentamos muy de veras la ausencia del querido amigo Sr. Sánchez Pacheco, muy especialmente por haberse frustrado de momento sus legítimas aspiraciones, pero de todos modos, cuente con que aquí deja amistades muy arraigadas, que con sumo gusto le recordarán siempre, y seguros estamos también de que él llevará gratos recuerdos de esta ciudad, aunque la desgracia también le proporcionará algo desagradable e impercedero, que con él compartimos oportunamente.

Que lleve feliz viaje, con su distinguida familia, y obtenga en su carrera todos los ascensos a que es merecedor.

El Licenciado Salvadora.

DEL INSTITUTO

Los aprobados de ingreso.

Ayer fueron aprobados los jóvenes Iñigo Criado Hernández, Carlos Domínguez Rodríguez, Carmen Holgado, Serafín Gómez Sánchez, Adrian Rodilla, Emiliano Mateos, Jacinto C. Muñoz, José Estévez, José Alzaga Posada, José Tejedor, Genaro y José Fronte Carlos, Gonzalo Carnero Calvo, José Hernández de Mano, Manuel Rogado, Hortensia

de Guevara, Suárez Miguel, Julián Hernández, Rafael Cascón, Julián Sánchez Pérez, Claudio Gavilanes, María C. Núñez, Fernando González Díez, Miguel Gago Velasco, Miguel M. Velasco, Martina Bajo Ruiz, Telesforo Ventura Donoso y Guillermo Colmo Hernández.

Luis Montes, María de Dios Trilla, Honorio Iglesias, Antonio Manzano Miguel, María Muñoz Hernández, Julián Hidalgo, Juan y María Luengo Vicente, Paula Buitrago, Manuel Martínez Martín, Adolfo Cuadrado, Jesús González Lorenzo, María P. Villalón y José Madrazo Paternina.

CREACION DEL SOMATEN ESPAÑOL

En la Gaceta de ayer se ha publicado un decreto de la presidencia del Directorio, creando el Somatén en toda España. En la parte expositiva dice: «En el Instituto de Somatenes de Cataluña, organismo de rancio y glorioso abolengo español, se reúnen todos aquellos hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos.

La recia estirpe de esta organización cívica y la briosa historia de sus hechos, en la paz y en la guerra, ha creado en los Somatenes catalanes aquella honrada solidaridad y aquel vigor espiritual tan necesarios en las colectividades cuyo fin primordial es la conservación de la paz pública.

En todas las regiones españolas podrían contar las Autoridades con un tan poderoso auxilio si en las provincias que las constituyen se crease el Somatén, organización que no sólo se da a dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano, sino que, separando de los ánimos la pasividad o indiferencia, los moviliza, en el significado de la insustituible palabra som aten: estamos atentos.

Por estas consideraciones, unas de carácter práctico, en cuanto se concretan a las garantías del sosiego público, y otras de orden moral, por lo que estimulan el interés ciudadano hacia una orientación activa y desinteresada, el presidente que suscribe tiene el honor de proponer, etc.»

La parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º Se instituye el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio en Marruecos.

Art. 2.º Se podrán alistar en él todos los individuos mayores de veintitrés años, que tengan reconocida moralidad y ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residen.

Art. 3.º Se organizarán por regiones militares, siendo comandante general un general con mando de brigada de Infantería en la capital de la región y jefes natos los capitanes generales respectivos.

Artículo 4.º Se aplicará la organización del Somatén de Cataluña, y en cuanto se refiere a jefes y oficiales del Ejército, auxiliares por ahora, serán elegidos por cada capitán general entre los que se hallen destinados en las demarcaciones de reserva y Cajas de Reserva, sin devengar por ello aumento de sueldo ni gratificación.

Artículo 5.º Usarán armas largas de su propiedad, cuyo entretenimiento corresponde a los que las usen, y las autoridades militares concederán a los cabos, subcabos y escoutras de bandera el uso de armas cortas en todo el territorio de la región.

Artículo 6.º Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así lo consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes sin previo requerimiento de auxilio.

Artículo 7.º Los capitanes generales procederán inmediatamente de la publicación de este Decreto a organizar los Somatenes de sus respectivas regiones, y en el plazo de un mes darán cuenta al Ministerio de la Guerra de hallarse organizados.

Artículo 8.º Los respectivos reglamentos que se redacten serán autorizados, provisionalmente, por los capitanes generales de las regiones y remitidos después al Ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.»

RECAUDACION MUNICIPAL  
Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:  
Estación: Por carnes, 83,43 pesetas; por vinos, 53,10. Total, 133,53.  
Rollo: Por carnes, 0,84; por vinos, 25,60. Total, 26,44.  
Zamora: Por carnes, 33,05; por vinos, 81,00. Total, 114,05.  
Ledesma: Por carnes, 1,24; por vinos, 0,00. Total, 1,24.  
Puento Nuevo: Por carnes, 4,45; por vinos, 20,60. Total, 25,05.  
Puento Viejo: Por carnes, 15,54; por vinos, 136,90. Total, 152,44.  
Matadero: Por carnes, 783,12. Total, por carnes, 918,67. Por vinos, 317,20 pesetas.  
Total recaudado, 1.235,87.

debut de la notable bailarina María Gonzalito y la preciosa cupletista Carmen de Granada.

**Romanones dice que los que hoy están en el poder, deben gobernar solos, sin ayuda de los políticos.**

Se considera sintetizada la opinión del Conde de Romanones en las siguientes manifestaciones: «Ninguno de los problemas que afectan a la vida, a la tranquilidad, a la prosperidad del país, han podido resolverse con acierto. Se ha vivido en el Poder con una parsimonia suicida y de grave daño para la nación. En esta afirmación nuestra no hacemos excepción para ningún Gobierno, ni siquiera para el último. Sólo hay una atenuante para todos: la de que nunca, en estos últimos tiempos, por unos u otros motivos, se dejó a los políticos gobernar con libertad.

Pero si esa torpeza o debilidad en el Gobierno explica el estallido del día 13, no es tan fácil encontrar justificación para lo ocurrido. Y en este sentido no podemos decir más, porque no es nuestro propósito dar pretexto fundado al lápiz del censor para que anule o castre nuestro pensamiento, cuando es preciso que se le conozca íntegramente.

Frente al hecho cumplido del triunfo del movimiento militar, los hombres civiles políticos tienen que adoptar una actitud bien definida.

A nuestro entender, ésta debe ser la de no crear en ningún sentido dificultades a la nueva situación. No dudamos que el movimiento triunfante se inspira en los más puros ideales patrióticos, y sólo pensando en ello, cabe esperar de ese movimiento el bien para España. No se debe, pues, estropear la labor de los que vienen con un programa de renovación política en todos los órdenes, cuyo primer postulado es el ir contra los mismos políticos. «No entorpecer la obra, pero en manera alguna, ningún político civil debe establecer nexos, relaciones, colaboraciones en ella.»

«Los militares deben gobernar, pues, solos, sin dificultades; pero sin ayudas de los políticos»

**El Coñac 3 copas**  
de González, Byass y Compañía  
es el preferido entre los buenos bebedores.

LOS TEATROS

LICEO.—Ayer se representó el drama en tres actos de Echegaray, *El gran Galeoto*, de la que hizo Ricardo Calvo una insuperable creación. Imposible dar más emoción, más vida, más justicia y propiedad al personaje de Ernesto. Anoche Calvo entusiasmó al público del Liceo, que le rindió el homenaje de sus mayores aplausos.

Amparo Martí, la hermosa Teodora, obtuvo las admiraciones de todos y sus elogios más entusiastas.

Emilio Portés hizo formidablemente su papel de D. Julián.

Todos los demás, muy bien; distinguiéndose especialmente Encarnación Lara, Fernando Sala, Luis Domínguez y Francisco Relea.

Hoy, *Cyrano de Bergerac*.

BRETON.—La excelente compañía de Ricardo Puga, que con tanto éxito viene actuando en nuestro coliseo de la calle de San Justo, puso ayer en escena la comedia de Muñoz Seca, *El condado de Mairena*.

Ricardo Puga y Celia Ortiz, cosecharon ruidosas ovaciones, como justo premio a su labor irreprochable.

Amparo Cortés, Elisa del Castillo, Cruz Almiñana, Isabel Blanch, Margarita Larrea, Ana Blanch y Dolores Larrea, con Delfín Jerez, José Porres, Ricardo Marchante, Octavio Castellanos, Díez de Tejada, José Asensio y José Leal contribuyeron al éxito de la representación.

Los artistas salieron varias veces al proscenio a recibir los aplausos del público.

Para hoy, *El ardid*.

MODERNO.—Ayer dió fin la película en serie *El collar de diamantes*, que ha venido proyectándose durante cuatro días.

Para hoy anuncia la empresa el

Queremos también dejar bien sentada nuestra recia convicción de que el Rey de España no ha tenido menor intervención en este movimiento. Ante los hechos consumados, tiene que aceptarlos y ver la manera de sacar de ellos provecho para la patria; pero midiendo bien sus actos todos, para no dar ni pretexto si la nueva situación fracasara, a que al caer, arrastrase tras sí, el país en peligro, los altos tributos de realceza.»

Con el conde de Romanones—quien ya en el tren anticipó alguno de estos conceptos a un compañero de nuestro entrañable colega *Heraldo de Madrid*—, en el mismo departamento hacia el viaje el Sr. Sánchez Guerra, que recató su juicio respecto de la situación actual, porque aseguró haber dicho al Rey en San Sebastián cuanto tenía que decir.

A este propósito, el conde de Romanones cree que el juicio del Sr. Sánchez Guerra no ha de diferir en esencia del suyo.

DE LA PROVINCIA

MEJORAS EN UN PUEBLO

Cuando consideraban ya defraudadas sus legítimas esperanzas los heróicos lugareños de este pueblo de Encina de San Silvestre, de conseguir los poderes públicos la concesión un nuevo local escuela que viniese a mejorar la deficiencia en que encontraba la enseñanza, a pesar de los ilustres, pero inútiles esfuerzos de su profesora, los cuales se estrellaban contra los infinitos escollos que a paso se oponían, como eran la enorme matrícula de niños y escasez de material, pues no guardaba proporción eximia cantidad asignada para este objeto con el número de niños matriculados.

Varias veces habían insistido acerca de sus representantes en Cortes, pero sus justas peticiones eran siempre echadas en el arca del olvido.

Pero he aquí que cuando completamente desilusionados en sus aspiraciones, aparece en la Gaceta oficial, mes de Julio del actual, un Real decreto concediendo la creación de una nueva escuela en el pueblo de Encina de San Silvestre.

La grata noticia llenó de rebosante entusiasmo a los humildes vecinos de la tranquila aldea, y son unánimes los elogios que se tributan al Sr. Esperado que tan dignamente ha representado la provincia de Salamanca en el Senado y con tanta actividad e interés defendido los intereses generales del distrito.

Y que en nombre de este pueblo, como prueba de gratitud, así me complazco en hacerlo público.

J. S.

Encina de San Silvestre, Septiembre 1923.

**Extravío.** El día 13 de los corrientes, se extravió una churra negra, peliada, zarcillos en las dos orejas. La persona a la entrega o indique su paradero a su dueño, Segundo Rojo, en Alaraz, será gratificada.

«Café París» (antes La Perla Prior, números 9 y 11). Todas las noches sesiones de variedades actuando la elegante cupletista y bailarina LA ESPAÑOLITA, solamente por la consumación. 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

**Extravío.** El día 13 del actual, se extravió un buey, negro, rozado de la corva en la frente, hierro H en la solana derecha, bien compuesto. Quien indique su paradero a Pedro González, en Carmelito, municipio de Galisncho, será gratificada.

**Vacas holandesas.** Se venden vacas recién paridas, novillas preñadas y chivos de nueve meses. Informarán, Plaza de San Marcos, 2.

**Pérdida.** El día 13 de los corrientes se extravió del ferial de Salamanca un buey, negro, rozado de la corva en la frente, hierro H en la solana derecha, bien compuesto. Quien indique su paradero a Pedro González, en Carmelito, municipio de Galisncho, será gratificada.

**Profesora de bordados.** Se dan lecciones de bordados a máquina, precios económicos. Matilde Rodríguez, calle de Varillas, 9, 1.º.

PARA COLEGIALES

ESTUCHES DE ASEO,  
CUBIERTOS, CAMISAS,  
GUANTES Y GENEROS  
DE PUNTO DE TODAS  
CLASES

Jesús Rodríguez López  
Plaza Mayor, 34.

PRIM ORTOPEDIÇO EN SALAMANCA

El 28 de Septiembre, en el HOTEL PASAJE, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, número 33 (antes Alsasua)

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes del surtidor. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO — Consulta en Zamora, el 27 de Septiembre, en el HOTEL ANTONIO; el 28, en Salamanca, HOTEL PASAJE

BOLETIN DEL DIA

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Lorenzo Monge Galán, Santiago Sánchez y Sánchez, Cándido Moreno de León y Agueda Amores del Rey.

**Defunciones.**—Vicenta Pérez Paredes y Andrés Andrés Villanueva.

**ASOCIACION DE MENDICIDAD**  
Ayer fueron socorridos en la comida 33 pobres de lista y 9 de sobras, y en la cena 23 de lista y 10 de sobras.

**MATADERO MUNICIPAL**  
Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:

Vacunas, 24, con un peso total de 2.631 kilos.

Terneas, 22, con un peso de 1.421 kilos.

Corderos, 18, con un peso de 120 kilos.

Cerdos, 10, con un peso de 594 kilos.

TEATRO \* LICEO

Compañía Oficial del Teatro Español, de Madrid, de RICARDO CALVO.  
Hoy, jueves, 20 Septiembre de 1923.  
(7.ª de abono del turno 2.º)  
Única función, a las nueve y media de la noche.  
EL TRIUNFO MAS GRANDE DEL TEATRO FRANCES  
La preciosa trágicomedia há mucho no representada, en cinco actos, titulada

EL CYRANO DE BERGERAC

(El tenorio de los franceses.)  
Se advierte al público, que por lo extenso de la obra no se dará función vermouth, y, además, comenzará a la hora anunciada en punto.

TEATRO \* BRETON

COMPANIA COMICO-DRAMATICA DE RICARDO PUGA  
ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN  
HOY, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1923.—A LAS DIEZ EN PUNTO  
7.ª DE ABONO DEL TURNO 2.º  
La preciosa comedia en tres actos del festivo autor Sr. Muñoz Seca, que lleva por título

EL ARDID

Presentación maravillosa. Interpretación magistral. Grandioso éxito de esta compañía.  
Mañana, viernes, 21, grandes funciones a las seis y media y diez de la noche, con selectos programas.

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, JUEVES, DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1923  
Tarde, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y cuarto.  
Se proyectará un escogido programa de cine.  
DEBUT de la notable bailarina

MARIA GONZALITO

CARMEN DE GRANADA

Original repertorio. Lujoso vestuario.  
En breve, «El puente de los suspiros», verdadero éxito mundial.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL SR. ALBA LLEGA A VERONA Y SALE PARA FLORENCIA

### Se asegura que el Directorio tiene vencidas las dificultades para aplicar en Marruecos un crédito de cuarenta y cuatro millones, pendiente de aprobación por el Consejo de Estado.

### Oficiales del Ejército reunidos en el Casino Militar, acuerdan pedir al Directorio la prohibición absoluta del juego y ofrecen la renuncia de los destinos civiles.

Madrid, 20 (00,15 noche).

**Un crédito para Marruecos.**  
MADRID.—Se asegura que el Directorio ha vencido todas las dificultades existentes para lograr un crédito de 44 millones de pesetas, solicitado por el Gobierno anterior, para atender a los gastos extraordinarios de Marruecos.

**Las obligaciones del Tesoro.**  
También se dice que el Directorio no encontrará dificultad alguna en la renovación y recogida de obligaciones del Tesoro.

**El Consejo de Estado.**  
Ultimamente se afirmaba que sería disuelto el Consejo de Estado, nombrándose nuevos consejeros por el Directorio.

**La anulación de créditos.**  
MADRID.—Se habla mucho respecto a las intenciones del Directorio respecto a la construcción de carreteras, cuyos créditos se han anulado, suspendiendo las subastas de las mismas.

El Directorio ha encargado a ingenieros capacitados para que estudien los distintos proyectos de carreteras, teniendo el propósito definido de que sólo se construyan aquellas que representen una utilidad y una necesidad imprescindible, desechando las demás.

**El duque de Tetuán y los tenientes de alcalde.**

MADRID.—El nuevo gobernador civil, duque de Tetuán, estuvo en la Alcaldía, para devolver al señor Nicolí la visita que éste le hizo, conversando con él largo rato sobre los asuntos de actualidad.

En el despacho del alcalde se encontraban varios concejales, incluso el socialista señor Cordero.

El duque habló cortésmente con todos, y dijo que por su parte pensaba respetar a todos los tenientes de alcalde, pues el propósito del Directorio no era disolver, sino respetar, aquellos cargos que estén bien desempeñados por personas dignas y hábiles.

La visita del duque de Tetuán ha sido muy bien acogida y se comenta muy favorablemente la actitud del nuevo gobernador.

**Los empleados de Banca y Bolsa.**  
MADRID.—Una comisión de empleados de Banca y Bolsa cesantes, ha visitado al general Primo de Rivera, pidiendo a éste que haga desaparecer las listas negras publicadas por las direcciones de los Bancos, por las que se les impide prestar servicio en diferentes casas.

Primo de Rivera se ocupará del

asunto, y procurará resolver a satisfacción la petición que se le ha hecho.

**Después de las vacaciones.**  
MADRID.—Terminadas las vacaciones oficiales de los consejeros de Estado, éstos se han reunido y el viernes próximo se celebrará una nueva reunión, verificándose el lunes la del pleno del Consejo.

Se ignora la suerte que correrán los consejeros, después de la noticia publicada más arriba acerca de los propósitos del Directorio.

**Incompatibilidad de destinos.**  
Se dice que algunos militares que prestan sus servicios en el Ministerio... (censura)... suponiéndose se les obligará a renunciar a sus destinos civiles.

**En los ministerios.**  
Durante toda la mañana permanecieron reunidos los jefes de sección con el Sr. Pérez Nieva.

El general Ruiz del Portal, acompañado de su ayudante, estuvieron en el ministerio de Fomento recorriendo las dependencias y conversando con el general Arche largo rato.

**La reunión de los reformistas.**  
Madrid.—Mañana (hoy) a las cuatro de la tarde, se reunirán en casa de D. Melquiades Alvarez los diputados y políticos reformistas, para tratar de la situación actual como se había anunciado.

**Severas medidas.**  
Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Trabajo, mediante la cual caducan todos los permisos y licencias, ordenándose que urgentemente se incorporen todos los empleados a sus respectivos destinos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición, ordenando que en todas las Capitanías generales y Gobiernos militares, se presenten en sus respectivos departamentos los jefes y oficiales de la Zona, Caja de Recluta y Reserva, con toda puntualidad y vistiendo uniforme a las horas de oficina.

**Las nuevas economías.**  
MADRID.—Siguen comentándose en los círculos políticos la actuación del Directorio militar y las ventajas deducidas inmediatamente de las medidas adoptadas por el mismo.

De todas las economías llevadas a cabo por el Directorio, la mayor es la realizada en el Congreso, donde asciende a dos millones y medio de pesetas.

Si bien esta economía será transitoria, pues quedarán restablecidos los gastos al constituirse nuevamente las Cortes.

Se comenta que en los Ministerios de Estado y Guerra no existe reducción de gastos, puesto que no han sido suprimidos los sueldos de los subsecretarios.

En Fomento, sólo el ministro ha sido depuesto, continuando en funciones el subsecretario.

En el ministerio de Marina se dice que ni en este ni en el de Guerra existen verdaderos gastos, puesto que los ministros sólo cobran los sueldos que les corresponden como generales, sin percibir las dietas a que tienen derecho por salir de sus puntos de destino.

**El partido social popular.**  
MADRID.—Las declaraciones hechas ayer por el conde de Vallellano, han producido grande agitación dentro del partido, considerándose como seguro que se produzca alguna escisión en el mismo, por efecto de la divergencia de criterio.

**Una conferencia.**  
MADRID.—A última hora celebraron una detenida conferencia los subsecretarios de Fomento y Hacienda con el gobernador del Banco de España, D. Pío Escudero.

**El embajador de Inglaterra.**  
MADRID.—También estuvo a última hora de la tarde en Palacio el embajador de Inglaterra, ignorándose el motivo de la visita.

**Contra la no asistencia a las oficinas.**  
MADRID.—Se ha pedido a los jefes de negociado una relación jurada de los empleados que no asistan a las respectivas oficinas.

**La suspensión del juego.**  
MADRID.—Varios socios del Circulo Militar han firmado un pliego... (censura) los únicos socios que tienen voto en la Junta, pues les parece poco digno tengan abiertos tales recreos.

La decisión del Casino Militar servirá de norma para cerrar todos los círculos de recreo, suspendiendo el juego en absoluto, comenzando por dicho centro.

**Enajenación de minas.**  
MADRID.—Las noticias recibidas de Londres dan cuenta de que los delegados del Gobierno del Rif gestionan la venta de minas de aquel territorio.

**El hermano de "El Gato".**  
MADRID.—Se halla en Madrid, gestionando la libertad de su hermano, preso en el fuerte de Rostorgo, el conocido moro amigo de España, apodado *El Gato*.

**La ponencia de Marruecos.**  
A las seis de la tarde reunirse, en el Ministerio de Estado, la ponencia

sobre Marruecos, compuesta por los generales Aizpuru y Gómez Jordana y el subsecretario, señor Espinosa de los Monteros, asistiendo también el general Primo de Rivera.

Todos se mostraron muy reservados, ocultando el resultado de la reunión.

**Rumor desmentido.**  
MADRID.—El encargado del despacho de Hacienda, Sr. Illán, ha desmentido en absoluto que durante la entrevista de ayer con el Rey se ocupase de que S. M. firmara el crédito extraordinario de cuarenta y cuatro millones con destino a Marruecos, toda vez que dicho crédito está pendiente de la resolución del Consejo de Estado, esperándose que éste dictamine.

Madrid, 20 (2 madrugada.)

**Noticias de Melilla.**  
MELILLA.—La escuadrilla de aviación ha descubierto una concentración muy importante en las inmediaciones de Tafersit.

Las baterías hicieron nutrido fuego de cañón sobre el enemigo.

Se sabe que todos los indígenas que componen esta concentración obedecen ciegamente al cabecilla rebelde.

Continúan obteniendo tarjetas de identidad facilitadas por la comandancia general todos los vecinos de Melilla. La Compañía Trasatlántica sólo expende billetes a los que estén provistos de la correspondiente tarjeta. Los viajeros que sólo vengan a pasar unos días en viaje de recreo, no están obligados a presentar esta tarjeta, pero deberán previamente justificar sus viajes.

Continúan registrándose casos de la enfermedad sospechosa, presentada hace algunos días. Hoy murió la joven Remedios González, hospitalizada hace dos días en el lazareto de Mar Chica.

De madrugada, los rebeldes incendiaron dos puentes pequeños del tractor-carril entre Tistutin y Dardrus.

Los indígenas rebeldes de la zona del Muluya, continúan haciendo presión sobre los cabileños de Beni-Buyahi, contra España.

El jefe Abd-el-Kader, ha enviado un telegrama de adhesión y de acatamiento al nuevo Gobierno.

Las baterías de Tafersit y Buahora, prosiguen el fuego de cañón incesantemente, dispersando las concentraciones enemigas.

Ha embarcado para la Península el redactor de *Le Matin*, que ha recorrido casi todo el territorio. No se ha registrado caso semejante en ningún periodista español.

Comunican de Tetuán que ayer tuvieron que aterrizar violentamente, con el aparato que ocupaban el alférez piloto Escola, y el capitán de Artillería Roqueta, en las inmediaciones de Tiguais, resultando milagrosamente ileso.

También dicen de Tetuán que se espera en breve al general Aizpuru.

**Una solicitud de Cavalcanti.**

MADRID.—El general Cavalcanti ha elevado una solicitud al presidente del Consejo de Guerra y Marina, general Aguilera, suplicando en ella que se dé por no presentada otra en la que pedía que se revocara el auto de procesamiento que se seguía contra él.

Cavalcanti explica esta actitud, pues como forma parte del movimiento no quiere que la opinión crea que se trata con el movimiento actual de eludir sus responsabilidades.

**Parte oficial.**

MADRID.—El comandante general de Melilla comunica a este Ministerio lo que sigue:

Durante la mañana de ayer fué hostilizada la posición de Sanz Perea, contestando al enemigo con nutrido fuego de fusilería, no ocurriendo más novedad.

En la posición de Druis Buzarku fué volada una alcantarilla de la línea férrea que quedó reparada en breves horas.

Desde la posición de Buahora se hicieron 20 disparos de cañón sobre varios grupos de concentraciones enemigas que se les vió huir en distintas direcciones.

Habiendo tenido noticias de que en el zoco T'Alza de Ulaz Uer, se iban a reunir varios jefes rebeldes de las cábilas insumisas, se ordenó a la aviación que volara sobre él, dejando caer algunas granadas.

Entre las posiciones de Segangan y Kandussi volcó un autocamión del Centro Electrotécnico, resultando heridos los soldados Eugenio Labra, Isaac Altaraz, Pedro Guillén y el sargento Natalio Ruiz.

Al soldado Juan Codronell Vendrell, a las 8,45 de hoy se le disparó el fusil, hiriéndose gravemente.

De Alhucemas comunican que no se ha vuelto a ver grupos enemigos en aquel territorio, y solamente se presentan algunos rebeldes en la playa, que huyen ante el temor de ser blanco de nuestra artillería.

**Unas oficinas de reclamaciones en el Gobierno civil.**

BARCELONA.—El gobernador ha dispuesto que sean instaladas en el Gobierno civil unas oficinas, en las que se recogerán todas las reclamaciones que se hagan contra los Ayuntamientos, Diputaciones y otras corporaciones análogas.

El alcalde no quiere abandonar la Alcaldía.

BARCELONA.—El alcalde de esta ciudad se ha negado a abandonar la Alcaldía, agregando que tiene que recoger del Ayuntamiento algunos papeles particulares.

El gobernador ha ordenado a la Benemérita que, en caso de que se niegue a entregar la vara, sea detenido y conducido a prisiones militares.

**El Directorio y la Mancomunidad.**

BARCELONA.—Dos altos empleados de la Mancomunidad catalana han salido para Madrid, con objeto de conferenciar con el presidente del Directorio.

Parece ser que este viaje obedece a que Primo de Rivera pidió a Puig y Cadafalch, en la última entrevista que tuvo con él, que le facilitase un programa de la Mancomunidad y su organización.

**El somatén catalán y el nacional.**

BARCELONA.—El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha pedido al director del Somatén de Cataluña, el reglamento de este organismo con objeto de constituir en breve el Somatén nacional.

**Empleado de Hacienda destituido.**

BARCELONA.—Ha sido destituido un alto funcionario de esta Delegación de Hacienda, que desde hace algún tiempo viene realizando una activa campaña separatista. Parece ser que esta medida se va a seguir con otros funcionarios de

las corporaciones oficiales de esta capital.

**Asamblea aplazada.**

BARCELONA.—El Comité regional obrero ha aplazado la asamblea que pensaba celebrar el domingo próximo en Sabadell.

El motivo de este aplazamiento parece ser que obedece a las actuales circunstancias porque atraviesa España.

**El conflicto de los músicos de teatro.**

BARCELONA.—Parece ser que para solucionar el conflicto pendiente desde hace algunos meses entre el Sindicato de Músicos de Cataluña y la Asociación de Empresarios, va a intervenir el delegado regio del Trabajo.

El gobernador ha llamado a los tramoyistas, que también se han declarado en huelga, para preguntarles a qué obedece su actitud.

Los tramoyistas han dicho que se han declarado en huelga por solidaridad con los músicos.

Se confía que en breve quedará solucionado este conflicto.

**Conciertos radiotelefonicos.**

BARCELONA.—Es esperada en ésta la llegada de cuatro auto-radios, que han recorrido gran número de capitales de Francia, dando conciertos radiotelefonicos.

Aquí darán varios conciertos en el Palacio de la Música Catalana.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

**Buena ocasión.** Se vende carrocería nueva, para camión o camioneta. Muy barata y muy sólida. Informes, peluquería de Tomás Pró, Rúa 16. 6-6

**Ama de cría.** leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Agustín Barbero, Ribera del Puente, 9. 3-3

**Farmacia.** Por traslado a capital, urge la venta de una farmacia en esta provincia, de buenos rendimientos. Dirijirse al señor subdelegado de Farmacia, de Peñaranda de Bracamonte. 2-2

**Cubas.** Se venden dos cubas de escañón, una de doce palmas y otra de catorce. También se vende una prensa de uvas y un volquete. Todo nuevo. Para informes, dirijirse a Joaquín Paradinas, en Cantalapedra. 8-7

**Quiere preparar usted mismo un delicioso licor?** Compre las cajas Hispania. Droguería Villalobos. 60-29

**Montanera.** Se arrienda la de Castracalino en la Valmusa. Para tratar, con Filiberto Sánchez, en Alcastejada. 8-4

**Bellotas.** Se arriendan para 200 cerdos grandes, las del cuarto titulado «La Mazmorra» de Tejadillo. Del precio y condiciones, dará razón, Matías García, en Tejadillo. 8-3

**Contable.** veinte años práctica, referencias a satisfacción, se ofrece: «El León de Oro». Sánchez Barbero, 3. 15-8

**Huéspedes.** deseo para estar en familia. Buen trato y precios moderados. Informes, Meléndez, 15, primero, izquierda. 8-7

**A los ganaderos.** Se arrienda por temporadas de bellotera sola, o por años o largo plazo, magnífica finca, sita en la raya de Salamanca y Avila, o entrando bellotera, pastos y leñas en las mismas condiciones. Para detalles, contrato y precio, dirijirse indistintamente a Francisco Peramato o Rafael Pérez, en distrito de Piedrahíta, pueblo de Martínez. 15-11

**Faetón.** se vende Plazuela Episcopal, 5, Salamanca. 80-2

**Osas.** Se venden las señaladas con los números 1, de la plazuela de Bretón, 3 de la calle de Bretón y 28 de la de Sánchez Ruano, esquina a la del Padre Cámara. Informarán en esta última. 15-3

**Viajes rápidos.** cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27, A. 80-2

**Vacas holandesas.** Se venden vacas y novillas recién paridas y próximas a parir, de inmejorable calidad, y una novilla de raza suiza, próxima a parir. Informarán, Paseo de Canalejas, 36. 15-14

**Bellotera.** Se arrienda la bellotera de la dehesa de Palomar, término municipal de Toro (Zamora), para 45 o 60 cerdos, con abundantes aguas y buen piso. Para tratar, con su dueño, Marcelino Sánchez, en dicha dehesa. 15-11

**Hijo de N. Benito**  
Ultramarinos, Coloniales y Ferretería.  
Gran almacén de batería de cocina.  
Chamberí - Salamanca.

Los Grandes Almacenes de  
**PEREZ Y PARADINAS**  
PLAZA DEL MERCADO, 38  
liquidan, con importante baja en los precios, todos los artículos de verano, por fin de temporada.  
Se están recibiendo cantidades fabulosas en piqué, franelas, sargas, vichys, panas, cuties, mantas, mantones, jerseys, bufandas, tapetes, colchas, lanería e infinidad de artículos para la próxima temporada.  
Ropa blanca, camisería, perfumería y paquetería.—Depósito de géneros de punto.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
Zamora, 27, e Isabels, 1. Edificio de su propiedad.  
**Salamanca.**  
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.  
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.  
**OPERACIONES QUE REALIZA**  
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.  
Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.  
**El Adelanto** es el diario de más circulación de la provincia.  
Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## EL MARQUES DE ALHUCEMAS NIEGA QUE HAYA PEDIDO PASAPORTES PARA EL EXTRANJERO

# De madrugada, el Sr. Primo de Rivera hace nuevas e interesantes declaraciones.

### Dice que no quiere pasar de un régimen de fuerza a otro de terror y que no responde de más noticias que de las que facilite el Directorio.

Madrid, 20 (8 madrugada).  
**Concentraciones dispersadas.**—Terminación de una vista.

**MELILLA.**—En Tafersit se ha observado una fuerte concentración enemiga, contra la cual hicieron nutrido fuego los obuses de 155 emplazados en la posición, los cuales lograron dispersar dicho grupo.

—Ha terminado la vista del Consejo de Guerra, contra el alférez de Ingenieros Luis Pedroso, complicado en los sucesos de Julio.

Se asegura que ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

**Las adhesiones al Gobierno.**—Otras noticias.

**ZARAGOZA.**—Continúan presentándose en el Gobierno civil comisiones de los Ayuntamientos y demás autoridades que prestan su adhesión a la actuación del nuevo Gobierno.

Ha sido detenido Martín Calzada, que se supone complicado en el asesinato del cardenal Soldevilla.

**Terminación de una huelga.**

**MURCIA.**—Se ha solucionado la huelga de oficiales de barbería, que se han entregado sin condiciones.

—El alcalde ha visitado al gobernador militar, para presentarle la dimisión de todo el Ayuntamiento.

El gobernador le rogó que continuase en su puesto por ahora.

**Un robo misterioso.**

**FERROL.**—Se ha verificado un robo en el Centro Obrero.

Los ladrones penetraron por la parte posterior del edificio, llevándose varios libros.

El misterioso robo es muy comentado.

**Cajero encarcelado.**

**SEVILLA.**—El Juzgado de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el cajero del Giro Postal Telegráfico, Antonio Iruega, por haberse notado la desaparición de 5.000 pesetas en la caja confiada a su custodia.

El cajero ha ingresado en la cárcel.

**Incautación de la caja municipal.**

**VALENCIA.**—A las doce y media

presentóse en el Ayuntamiento un teniente coronel de la Guardia civil, en representación del gobernador militar, incautándose de la caja de fondos municipales, previo arqueo ante el alcalde.

En los momentos de la incautación pasaban frente al Ayuntamiento fuerzas de Ingenieros, que fueron objeto de una cariñosa ovación por el público.

**Llegada de un vapor americano.**

**CADIZ.**—Procedente de Nueva York ha llegado el vapor americano *Escandinavia*, conduciendo 184 mulos y caballos.

El barco ha continuado con dirección a Melilla.

**Mussolini conferencia.**

**ROMA.**—Mussolini ha conferenciado extensamente con el embajador de España, atribuyéndose gran importancia a esta conferencia.

**La quiebra del Banco de Barcelona.**

**BARCELONA.**—Una comisión de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona ha visitado al gobernador para que éste se interese acerca de la suspensión de pagos de dicho Banco, e informe de todo al presidente del Directorio.

El gobernador, general Losada, comunicó que todos, absolutamente todos los expedientes, antes de tramitarse, pasen por su mano y que conoce la organización de las oficinas.

También dijo el gobernador que era incierto que hubiese autorizado a ningún círculo para que se jugase en él, pues en este punto se mantendrá pendiente de la decisión del Directorio, el cual, en su día, resolverá si debe suprimirse o reglamentarse.

**La estancia del marqués de Alhucemas.**

**SAN SEBASTIAN.**—El expresidente del Consejo, marqués de Alhucemas, se ha instalado ya en casa de su hija, en Irún.

Ha negado que solicitase pasaportes para pasar al extranjero, pues únicamente tiene el suyo visado en forma de poder ir a Hendaya para ver a su hija.

**Dios el conde de Remones.**

**PARIS.**—Un redactor de *Le Ma-*

**Accidente automovilista.**

**TOLEDO.**—Transcurren con tranquilidad los acontecimientos, habiéndose encargado del Gobierno vil el general Carniogo.

A última hora de la noche ha ocurrido un grave accidente de automóvil al coche de la marquesa de Arcental, resultando muerto el chófer Mariano Vega, y heridos graves los lacayos Julián Martín y Julián Sánchez.

**Llega Lerroux.**

**CADIZ.**—Procedente de Canarias, ha llegado el jefe del partido republicano radical, D. Alejandro Lerroux, que fué recibido por sus amigos y co-religionarios.

**Llega el «Arcadia».**

**CADIZ.**—Procedente de Lisboa, ha llegado el vapor norteamericano *Arcadia*, que trae a su bordo numerosos turistas ingleses y norteamericanos.

Parte de los turistas han marchado a Sevilla, y otros han quedado en esta ciudad.

**Llega el «Marqués de Camps».**

**CADIZ.**—Procedente de Larache ha llegado el vapor *Marqués de Camps*, que trae enfermos de aquella zona.

Vienen también varios jefes y oficiales con licencia.

**El «España núm. 3».**

**MALAGA.**—Ha fondeado en este puerto el *España núm. 3*, que permanecerá anclado hasta que reciba órdenes del Gobierno.

**Llega el marqués de Alhucemas.**

**IRUN.**—Con su familia ha llegado a esta capital el expresidente del Consejo de ministros, Sr. Marqués de Alhucemas, que pasará unos días en una finca de su propiedad.

**Llega el Sr. Alba.**

**ROMA.**—Telegrafian de Verona, que ha llegado el exministro español don Santiago Alba, acompañado de su señora, continuando su viaje hacia Florencia.

**Dios el conde de Remones.**

**PARIS.**—Un redactor de *Le Ma-*

*tin* ha hablado con el conde de Romanones, quien le ha dicho que no hay que exagerar, que lo que ocurre en España no tiene ninguna importancia y hace tiempo que debiera haber ocurrido.

Añade que hay que esperar a ver la actuación del régimen militar en el problema de Marruecos.

**Manifestaciones de entusiasmo.**

**GUATEMALA.**—La colonia española ha recibido con gran entusiasmo las noticias del nuevo régimen militar en España.

Con tal motivo, se hicieron manifestaciones que, enarbolando banderas españolas y guatemaltecas, recorrieron las calles de la población en actitud pacífica, dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

También con este motivo se ha celebrado un banquete, en el que se pronunciaron varios discursos, haciendo votos por la prosperidad de España y el régimen militar.

Al final, se repitieron los vivas.

**Un imponente incendio.**

**CALIFORNIA.**—En San Francisco se ha declarado un violento incendio en una casa de una avenida céntrica, cuyas pérdidas se elevan a ocho millones de dólares, habiéndose registrado varias víctimas.

El incendio ha destruido un suntuoso edificio.

**Una carta de los obreros.**

**BARCELONA.**—El general Losada ha recibido una carta de varios obreros, sin firma, en la que se quejan de la poca garantía que se da a la libertad del trabajo, y acusa a *Solidaridad Obrera* de ser uno de los causantes de las disidencias obreras.

El gobernador ha contestado que garantizará la libertad del trabajo, empleando toda la energía contra aquellos que intenten perturbarlo.

**Robo de un alfiler de corbata.**

**BARCELONA.**—Un comerciante joyero turco ha denunciado a un individuo que le dijo que le compraría alhajas por valor de 40.000 pesetas, y con este motivo, y cuando estaban en tratos, le sustrajo un alfiler de corbata tasado en 30.000 pesetas.

**Un invento.**

**FERROL.**—El teniente de navío Nicasio Pita ha inventado un nuevo teléfono, cuyos planos ha enviado al Estado Mayor Central.

## ULTIMA HORA

**Nuevas declaraciones del general Primo de Rivera.**

**MADRID.**—El presidente del Directorio ha recibido esta madrugada a los periodistas, a los cuales hizo interesantes declaraciones.

—Yo no respondo—dijo—de noticias y rumores que no estén facilitados por nosotros.

Todo cuanto tienda a sembrar el pánico o a producir una baja en los valores o a fomentar la indisciplina o descontento en el Ejército, será objeto de una severísima sanción por los tribunales militares.

Recomendó el general Primo de Rivera una actitud resignada, a la que obligan el patriotismo y las circunstancias, y mostróse satisfecho de la buena acogida que se había hecho al cambio de régimen.

Como nuestra política es la expresión de la fuerza, tendremos que utilizar ésta cuando no podamos conseguir las cosas por grado.

No queremos pasar de un régimen de fuerza a uno de terror, aunque sólo sería de temer éste para los delincuentes, y únicamente lo lamentarían los partidos políticos del viejo sistema.

En la actual situación de España no hay que ir despacio, pero hay que ir con tacto.

Después de descansar tantos años los políticos, olvidando los problemas tan interesantes de los transportes, de las viviendas, etc., no se puede pedir que el Directorio resuelva esto en cuatro días.

En el ánimo del Directorio están innumerables mejoras, entre ellas, el abaratamiento de vinos, granos, artículos de primera necesidad, etc.

También se llevará a efecto la reforma del régimen penitenciario.

A este efecto se crearán colonias penitenciarias, entre ellas, Fernando Poo.

Se permitirá el cultivo del algodón y del tabaco, por considerarlo muy útil y provechoso.

Cuando estas medidas queden en vigor y se haya mantenido la tranquilidad, abrirá la prensa su juicio para que se examinen nuestra política, pero en los momentos actuales no abandonará el Directorio por nada en el mundo, su puesto, pues sabios no somos, pero sí hombres y valientes para atroncar cualquier situación.

Procuraremos servir a España y al Rey, pues no hemos venido a complacer, sino a gobernar, y no dejaremos en nuestra porfía hasta que se restablezca el trabajo, el poder, el patriotismo y el orden.

**RIVERA**

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION  
Rúa, 25.

REDACCION  
Ramos del Manzano, 42.

SALAMANCA

El Adelanto

ADMINISTRACION

REDACCION

Ramos del Manzano, 42.

SALAMANCA

# NOTICIAS

## Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Por ausencia del padre director de la Asociación Teresiana, establecida en la iglesia de Padres Carmelitas, la junta convocada para el día 20, se suspende hasta nuevo aviso.

## SEIRULO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.  
Doctor Riesco, número 56.  
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

## DOCTOR

**JOSE GÓMEZ DIEZ**  
Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 56. Consulta diaria de once a una.

## DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenero.

## SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LIBREROS, 16.

En la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus se celebrarán solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, del 21 al 30 de los corrientes, en la siguiente forma:

El día 21 se dará principio al novenario. A las siete, habrá misa rezada y se leerá la novena.

Después de la misa rezada de las ocho, se leerá de nuevo la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

El domingo, 30, a las diez, se tendrá

la fiesta principal, que dedica el ilustre Colegio de Procuradores, a su excelsa Patrona, en la que predicará el doctor don Francisco de Asís González.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, letanía y letirillas a la Santísima Virgen.

## Doctor D. ANTONIO

**TRIAS PUJOL**

Catedrático de la facultad de Medicina.  
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

Rúa, número 25.

Horas de consulta: De dos a cinco

## HERNIADOS

**Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campo**

Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 8. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

## MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Hoy, a las seis en punto, se celebrará una importante reunión en la Casa del Estudiante, a la que quedan invitados todos los socios que actualmente se encuentran en Salamanca.

Tendremos al corriente a nuestros lectores, de los acuerdos que se adopten.

## DOCTORES JULIO Y

**EMILIO S. SALCEDO**

MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

## RAYOS X

Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

## DOCTOR

**J. Pérez Martín**

MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

## EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde. —a—

## CLINICA DEL DOCTOR

**LUIS ALONSO**

Enfermedades de la vista.  
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.  
Consulta, de once a una. —a—

## Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos. —a—

## DOCTOR

**ADOLFO NUÑEZ**

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de : :  
CIRUGIA GENERAL

de doce a dos.

Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca.

**RAYOS X.**  
mt. j. y s.

Si necesita Vd. un

**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Vd. el

## Vino Ona

es el Dr. Anstrague  
a las pocas días de tomarlo:  
AUMENTA el APETITO  
REANAN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAMIDOS  
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
Las JOVENES ANEMICAS se curan  
Los NEURASTENICOS los Agotados por  
Exceso de trabajo. Los Envejecidos  
Prematuramente reciben su fortaleza  
Es un vino riquísimo al paladar  
Se vende en farmacias y droguerías

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

## TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONUSION, CLOROSIS  
CONVALECENCIA

# ANEMIA

Hémoglobina  
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

EL FEALIX  
MEDICOLA  
seguros de ganados

LA ABUNDANCIA  
AISDA 10-FRANCESA  
seguros de supervivencia

Inspector en Salamanca  
Jose Grego  
DI. PIESCO. 84. TELEFONO 1786

DOCTORES  
**Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Peláez, núm. 9, Salamanca.  
Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

ANTIPALUDICO BUSTOS  
Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas.  
Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

# Estupenda

única y extraordinaria  
ocasión de comprar  
barato.

Venta de varios artículos de reclamo, verdaderas gangas.

Vichy 414, preciosos.....	0,85
Idem 714, idem.....	1,75
Sargas camisas.....	1,10
Patenes caballero.....	0,75
Franelas con seda.....	1,25
Pantalones patén caballero.....	3,50
Lavado suave superior.....	1,00
Blusas percal señora.....	1,20
Pana bordón negro.....	2,50
Idem labrada idem.....	2,00
Faldas barreras vichy.....	3,50
Camisas ófiro planchadas.....	6,00
Idem bordadas señora.....	2,75
Lienzo crudo, clase buena.....	1,00
Corte camisa, sarga extra.....	3,90
Satines estampados.....	1,25
Echarpes seda.....	3,50
Juegos de novia, tres prendas: pantalón, camisa y cubre-corsé.....	12,00

Cintas de seda medio regaladas y mil artículos más.  
Obsequio a mi clientela con bonitos regalos según la importancia de su compra.

## Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15.  
SUCURSAL: Plaza Mayor, 10.

# Nueva baja del calzado en la Zapatería EL PORVENIR

Por grandes compras que realiza su dueño, le permite hacer una baja considerable en todas las clases.

Surtido inmenso en lo más nuevo que se conoce, con precios convenientísimos.

Artículo para obremos, de buenos materiales y construcción, muy baratos.

Los mejores calzados de goma que existen, con una baja increíble.

## INTERESANTE

La conveniencia de los precios es en género, novedad y corriente, nada atrassado.

Precio fijo verdad. **Zapatería**

**"El Porvenir"**  
Rúa, 21

(esquina a la de los Corrales).  
**Salamanca.**

## La vida en Lumbrales.

La festividad de los coros, que ayer tuvo lugar, revistió toda la solemnidad y esplendor de las grandes fiestas religiosas, como consagrada a nuestra excelsa patrona la Asunción, a quien todos los hijos de este pueblo ponen especialísimo empeño en honrar y venerar, habiéndose ofrecido en el presente año para la mayordomía, la piadosísima señora viuda deña Josefa Herrero.

El esbelto y majestuoso templo apareció engalanado con sus mejores y ricos ornamentos, contribuyendo a dar realce a todas las ceremonias religiosas, siendo las notas culminantes de las celebradas por la mañana, la comunión de los niños y el sermón predicado por el muy ilustre señor canónigo de Ciudad Rodrigo, don Joaquín Román, hijo de esta villa.

En un brevísimos exordio expuso que al postrarse de hinojos ante nuestra excelsa patrona en las primeras horas de la mañana de su fiesta, implorándole le inspirase sobre el asunto que había de someter a la consideración de los hijos de esta villa, sus queridísimos paisanos, por ser ya varias las ocasiones que en semejante día ha tenido que dirigir la palabra desde el mismo sitio, recibió como inspiración el encargo de ocuparse del santo temor de Dios, como principio de toda sabiduría.

Magistralmente desarrolló este asunto el orador, viniendo a demostrar, en brillantísimos párrafos, que el santo temor de Dios, cuando se mantiene puro y firme en los pueblos, es el mejor baluarte de sus grandezas y felicidad. Pero cuando éste se olvida, cuando los pueblos han trocado el santo temor de Dios por la libertad del pensamiento, que es la negación de la verdadera

ciencia, las pasiones se desbordan y rodando de desacierto en desacierto han sucumbido en el más espantoso caos.

La historia, testimonio elocuente, nos lo está mostrando con sus imborrables páginas.

También Lumbrales, cuando de antiguo sus hijos se inspiraban ardentemente en el santo temor de Dios, produjeron hombres ilustres que ennoblecieron los anales de la patria, unos con sus armas y otros con su sabiduría, y era que aquellos hijos, desde niños, eran mostrados por sus padres ante la virgen del Castillo, hoy Nuestra Señora de los Coros, robusteciéndose cuando hombres en el santo temor de Dios.

Desgraciadamente hoy, esas ideas modernas, que reniegan de toda idea religiosa, que desenfrenadamente quieren dar suelta al pensamiento para trocar el temor de Dios en las libertades de perdición para que, alocadas las pasiones se desborden, también han hecho presa, como en todas partes, en algunos descarriados hijos de Lumbrales, para los que pidió el orador a la virgen sean tornados al redil.

La nota saliente de las prácticas religiosas de la tarde, la dieron los coros de niñas de la escuela al recitar ante el trono de María bellísimas estrofas poéticas, recitadas de la manera más correcta y poniendo toda el alma en el recitado.

No faltó por la noche, aunque de carácter profano, otra fiesta altamente simpática.

El orador de la mañana, don Joaquín Román, que siempre se ha distinguido por su amor y entusiasmo por las cosas de Lumbrales, nos ofreció, de su cosecha, el estreno de un precioso drama de carácter social, titulado «La huelga».

Convencions el señor Román como orador y como poeta libre, pero no como autor dramático, viéndonos gratamente sorprendidos por ser quizá una de sus primeras producciones, que como tal y toda vez que en los comienzos de este género, no puede pedir el llegar a colocarse en primera fila, es una obra bastante aceptable y, ante todo, los fines que en ella se persiguen son de un efecto social de primera.

La lucha entre los obreros del sindicato rojo con los del sindicato libre, se ve retratada fielmente en las escenas de la obra, con personajes tan reales y que se mueven con tal naturalidad, que dan a la obra gran mérito.

Los recitados que el Dr. Saurín tiene el tercer acto, son hermosos y de gran mérito literario, desenvolviéndose la obra bajo situaciones de gran intensidad dramática y de interesante argumento, por lo que fué acogida por el público con incansables aplausos y llamadas del autor a escena.

La interpretación corrió a cargo de nueve aficionados, dirigidos por el culto maestro nacional D. Desiderio Martín, quien se impuso impropio trabajo para sacar de aquéllos todo el fruto que sacó. Indudablemente que la obra, en manos de grandes actores, llegaría a tener un triunfo acabado.

Nuestra felicitación al autor, director y aficionados, y que este es buen camino, teniendo acierto en la elección de las obras, para que los jóvenes tengan un medio de lícito recreo, apartándolos de sitios más peligrosos.

El día 10 de los corrientes se celebró el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Rosario González Sánchez, hija del médico titular de esta villa D. Antonio González Martín, con

el joven agente de vigilancia D. Antonio Vasconcellos Escalada, apadrinados por el simpático estudiante de Medicina D. Francisco López Escalada, sobrino del novio y la hermana de éste, la bellísima señorita Luz, unión que bendijo el párroco D. Manuel Durán.

La novia vestía riquísimo traje blanco con largo velo de desposada, estando encantadora.

Por hallarse las respectivas familias de luto riguroso, la boda se limitó al seno de las mismas, acompañando al padre de la novia sus hermanos don Carlos, D. José y D. Juan de Dios, a quienes con tal motivo saludamos.

Que los novios tengan eterna luna de miel, pues la novia, que siempre fué ejemplar hija, será mejor esposa, haciendo la felicidad de su compañero y el encanto de su nuevo hogar.

— Por vez primera ha sido destinado a prestar sus servicios en Gijón, el joven oficial del cuerpo de Telégrafos D. Pedro Hernández Pérez.

— Recien casado, y acompañado de su bella esposa, ha llegado el oficial del mismo cuerpo D. Daniel Hernández del Arco.

Chico.

Lumbrales, 17 8-23.

## CHINCHES

Quien tiene chinchas en casa es porque quiere. Un frasco patentado de AKANTRO... Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

## Gran Salchichería

Por Mayor y Menor. Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

	Ptas.
Jamón escogido del país, kilo...	14,00
Lomces en tripa, id...	16,00
Salchichón extra, id...	14,00
Chorizo gordo cujar extra, id...	12,00
Longaniza ancha extra, id...	9,00
Idem estrecha extra, id...	8,00
Idem estrecha de primera, id...	7,00
Idem bofes extra, id...	4,00
Morella y farinato, id...	2,40
Mantequilla derretida extra, id...	8,50

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias. h. 30 S.

## WORBUTSCHER LLOYD. BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA Y WERRA.

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

27 de Septiembre, G O T H A

18 de Octubre, K O E L N

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote).

Precio en terceras: Camarote aparte, . . . . . pias. 442,80 Ordinaria, . . . . . 422,80

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

24 de Septiembre, W E R R A (nuevo)

22 de Noviembre, H A N N O V E R (Id.)

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).

Precio en tercera, . . . . . 539,50. (Con Id.)

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO. Marina, 14—VILLAGARCIA.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Paillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.) CADIZ



## SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana El día 22 de Octubre de 1923, saldrá aproximadamente del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«BARCELONA» admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluido los impuestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

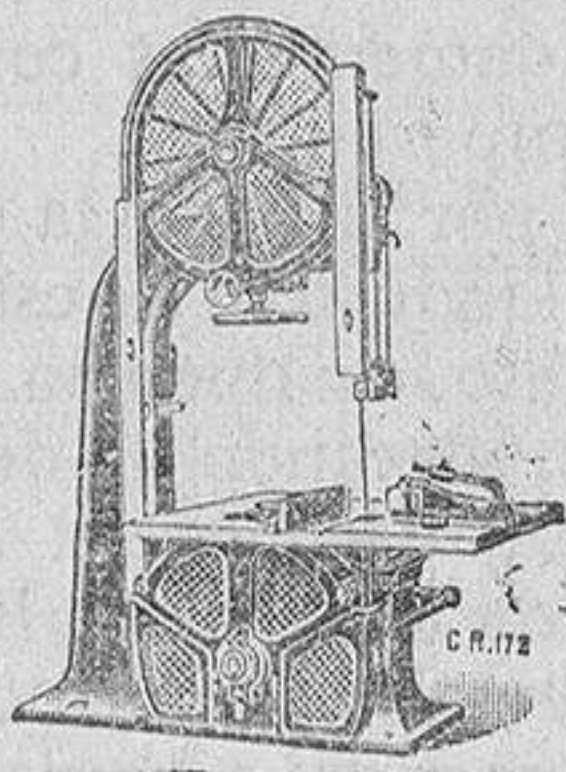
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de hijo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

NOTA.—La fecha fija de salida se anunciará con la anticipación debida.

Para informes: Narciso Obanza La Coruña

## SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA



Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

**GUILLET FILS & COMPAÑIA**

Depósito para España: Fernando VI, núm. 23.

**MADRID**

Pídanse catálogos y presupuestos. mt. j. y d. 27-23

## TRIPAS SECAS

VENTAS A ALMACENISTAS

Somos los contratistas de mataderos extranjeros más importantes en nuestro mercado. Nuestras alambicadas cotizaciones no han podido ser nunca igualadas por la competencia.

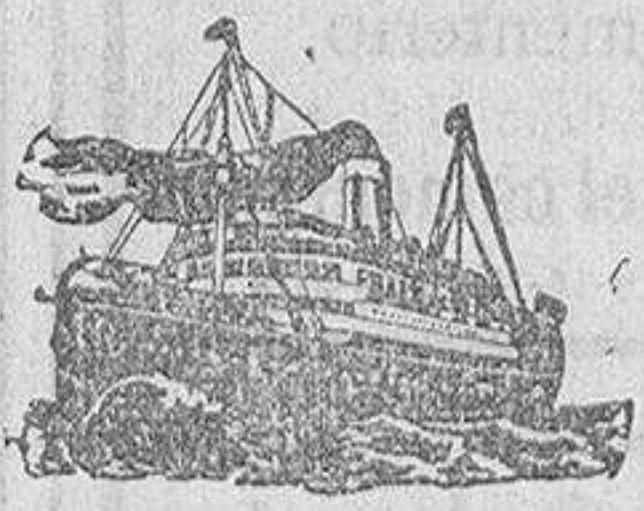
La única fuente verdad para los almacenistas.

## Centro de Contratación comercial S. A.

**BILBAO, Heros, 13.**

Sucursal en Barcelona.—Apartado Correos, 699.—Paseo de Gracia, 49, 1.º.—Telégramas: «CONTRATACION»

j. y d. 8-3



## Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 29 de Septiembre, <b>FORMOSE.</b>	El 10 de Noviembre, <b>OUESANT.</b>
El 8 de Octubre, <b>MOSELLA.</b>	El 24 de idem, <b>LIPARI.</b>
El 13 de idem, <b>AURIGNY.</b>	El 3 de Diciembre, <b>MEDUANA.</b>
El 27 de idem, <b>DESIRADE.</b>	El 8 de idem, <b>GROIX.</b>
El 5 de Noviembre, <b>ALBA.</b>	El 22 de idem, <b>EUBEE.</b>
	El 31 de idem, <b>MOSELLA.</b>

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, pias. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.250. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,

**Antonio Conde (hijos).**

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal: Apartado, 41. j. y d. 50-23

## LA SELECCION

IMPRESA Y FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL

Se ha trasladado de Peñaranda a Salamanca, PADI: : L L E R O S , 4 , frente al Garage Gómez. : :

Se confecciona toda clase de impresos en tipografía : : y fotograbado, a los colores que se deseen. : :

En bolsas, la única casa que las fabrica sin carga de : : : : : barita de hierro. : : : : :

¡Cuidado, comerciantes!

## «El Antiguo Precio Fijo»

DE

## SEBASTIAN RODRIGUEZ SENDINO

instalado en la **Isla de la Rúa, núm. 2**, ofrece a su numerosa clientela papelería, confecciones, tejidos de varias clases y otros artículos a precios sumamente económicos. Visitadlo y os convenceréis.

## HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

**BANQUERO**  
**Salamanca**

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. j. y d. h. 31 D.

## SU MAJESTAD EL REY

DE ESPAÑA VIVE EN MADRID Y EL REY DE LOS ZAPATOS DE LUJO, ULTIMOS MODELOS, CON UN GRAN SURTIDO PARA SEÑORITAS, DE NUEVA CREACION, VIVE EN SALAMANCA

**DOCTOR RIESCO, NUM. 3.**

**La Bota de Oro (El Gallo).**

d. y j. (Véanse los escaparates)

## AGUAS MINERALES Naturales de

# CARABAÑA

::: Purgantes ::  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

## CARTAS DEPORTIVAS

Para «Ale».

Decíamos el otro día, mi buen amigo «Ale», que estas cartas las dedicábamos a esos grandes muchachos, que en la U. D. E. han de hacer una demostración atlética en estos días; siempre los hemos felicitado, cuando tuvimos ocasión, y ahora reiteramos esta, no porque llegue el momento de hacer ver lo que son, sino porque moviéndose en este ambiente de prejuicios totalmente equivocados, rompen el molde de la falsa educación física y moral que nos cohibe.

Es, pues, forzoso que a ellos nos dirijamos, ¿cómo?, pues recogiendo consejos de una u otra parte, y de la práctica a que en ocasiones hemos estado sometidos.

En mi anterior, llegábamos a la conclusión siguiente: que el pie, en la carrera, debe apoyarse ni sobre el talón ni sobre la punta; plano, así el choque, al posarse el pie, es suficientemente amortiguado.

Y ahora continuaremos diciendo que durante la carrera, el trabajo de las piernas es secundario con relación al del corazón y pulmones. Y que el valor de un corredor depende esencialmente de su capacidad respiratoria y de la manera de respirar.

Es por la sofocación y las interrupciones de la circulación y no por la fatiga de las piernas, por lo que el corredor no podrá terminar la marcha que se propuso realizar. El entrenamiento progresivo evita o retarda estos inconvenientes.

La carrera, fijarse bien, debe componerse de una continuación de largos movimientos respiratorios, bien ritmados, regulados y profundos. Las espiraciones deben ser, sobre todo, fuertes y completas, a fin de quitar de los pulmones la mayor cantidad posible de aire viciado, que en este ejercicio, por lo violento, se acumula en gran cantidad.

En las carreras donde el corredor quiere dar su máxima velocidad, el esfuerzo producido es talmente violento que la respiración es casi imposible, esto explica por qué el aire máximo no puede ser sostenido nada más que algunos segundos (10 o 20), que corresponden a una distancia de 100 a 150 metros a lo sumo.

La carrera es un excelente medio de acrecentar la fuerza de resistencia, pero es preciso ser prudente. Muy conveniente sería un reconocimiento médico, en algún intervalo de la carrera, pero en general, la palidez extrema o el excesivo color del rostro, son las manifestaciones más visibles del que hace todo lo que pue-

de o que pasa del límite de su esfuerzo.

Bajo el punto de vista educativo, el mecanismo de la ejecución de la carrera no se puede descomponer para su estudio y ejercicio. Viene automáticamente por su práctica frecuente y su observación.

Los músculos locomotores pueden entrenarse por diversos procedimientos, tales como las carreras sobre las puntas de los pies, carreras lentas dando brinco considerables y haciendo que la respiración sea regular, ritmándola voluntariamente con cierto número de saltos que sean los mismos siempre, de cinco a ocho como término medio.

Y, por último, bajo el punto de vista de aplicación, las carreras comprenden recorridos accidentados sobre carreteras o en campo raso, con o sin obstáculos, a campo traviesa etc. etc.

Por hoy hacemos punto, y en la siguiente hablaremos de las carreras de resistencia o de fondo, y como siempre daremos un ¡hurra! a esos colosales amateurs, que echando de sí lo arcaico y malo de que estamos repletos, se presentan llenos de vigor tanto físico como mental, a la demostración que dentro de poco tiempo tendrá el gusto de admirar tu buen amigo,

Fred.

## Movimiento eclesiástico.

Han sido nombrados profesores de este Seminario, los sacerdotes don José Ignacio, coadjutor de la Purísima, y don Faustino García, párroco de Linares.

También han sido designados para la parroquia y coadjutor de Babila, los hermanos don Severiano y don Juan Coronado, respectivamente, y por permuta, párroco de Salvatierra de Tormes, el que lo era de Villar de Perálonso.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de Salamanca, que cumpliendo con lo ordenado por el Reglamento Orgánico de 28 de Mayo de 1920, se halla a disposición de los mismos en la Secretaría de la Cámara, Arroyo del Carmen, 15, el Censo Electoral, base a su vez de las listas cobradoras, pudiendo hacer durante el mes de Septiembre, todas cuantas reclamaciones fueren pertinentes, contribuyendo de esta manera muy eficazmente a hacer desaparecer los posibles errores del Censo.

Salamanca, 1.º de Septiembre de 1923.— El vice secretario, Ricardo Sánchez, 2, 11 y 20 S.

## Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y ementaes. Dirigirse a D. Juan Manuel Gando, Bejar, 10 20-30 m.

## CONSEJOS DE GUERRA

El señalado por la orden de la plaza de hace dos días, que debía efectuarse el día 22, en esta población, para juzgar al soldado de La Victoria, Nemesio Galvez, se ha adelantado, y se verificará mañana.

También se ha señalado otro en Ciudad Rodrigo, para uno de los días de esta última decena de mes.

## Los conciertos musicales

He aquí el programa que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, de nueve y media a once y media de la noche, en la Plaza Mayor:

- 1.º Las libertarias del amor, pasodoble de la zarzuela La hora tonta (primera vez), Alonso.
- 2.º Fantasia de La Revoltosa, Chapí.
- 3.º a) Fado de Nuevo Mundo, Millán; b) One-Step andaluz de Marie Brizard (primera vez), Alonso.
- 4.º Danza oriental, Coll Aguilló.
- 5.º La gracia de Dios, pasodoble, Juarranz.

## COMISARIA DE POLICIA

### Marido denunciado.

Una señora, llamada doña Felipa Frades Martín, ha denunciado a su esposo, por inferirle malos tratos.

### Escandalosas.

Ha pasado el correspondiente parte al Juzgado municipal, contra Magdalena Huerta Sánchez y Ana Sánchez, por promover riña y escándalo en el río.

### Más carteristas.

Han sido detenidos los carteristas Isidro Alvarez (el Isidro), Manuel Pereira y Alberto Ferreira.

### Una denuncia.

El dueño de un establecimiento situado frente a la Estación, ha denunciado a Urbano Gómez Griñón, por haberse apoderado, indebidamente, de siete vasos.

### Sustracción de objetos.

Susana de la Fuente ha denunciado, siendo detenido, a Antonio Mulas Guerra, por darle malos tratos y haberle sustraído dos relojes y unos pendientes.

## Fiestas en Barruecopardo.

Después de algunos años de flojedad en estas tan antiguas como devotas y concurridas fiestas en honor del milagroso Cristo de las Mercedes, en éste se ha desbordado el entusiasmo del elemento juvenil, que ha conseguido interesar a las autoridades y personas de significación, para con su ayuda metálica, confeccionar un programa que hiciera agradable su estancia a los muchos forasteros que nos honraron con su asistencia.

El día primero, llamado del toro, se corrieron bravos novillos y becerros, que hicieron las delicias del público con los cómicos incidentes, que su escaso peligro proporcionaba, terminando con uno de muerte a manos de los estudiantes, que no tuvieron novedad alguna.

El despejo y desfile de la cuadrilla resultó muy brillante, siendo entusiásticamente aplaudidos los simpáticos muchachos que vistieron trajes adecuados, rindieron pleitesía a una pléyade de bellas señoritas que luciendo la clásica mantilla blanca, ocupaban el palco presidencial. La música del Sr. Silván amenizó el espectáculo, deslizándose la corrida entre música y cohetes con el gusto de que el público daba expresivas muestras.

Después hubo juego de pelota y baile con la misma música, en la Plaza Constitucional, así como por la noche, en que se iluminó con pro-

## GOBIERNO MILITAR

El gobernador militar ha comunicado al capitán general de la región el nombre de las personalidades y comisiones representativas de la vida salmantina que le han visitado desde que se implantó el nuevo estado de cosas, para testimoniar su adhesión.

## CAMINOS VECINALES

### A cobrar.

Esta Jefatura de Obras públicas ha comunicado a los alcaldes de Peñeña, Colmenar y Fuentegualdo, que en la pagaduría de la misma se encuentran a su disposición el importe de las certificaciones correspondientes a los caminos vecinales números 350, 306 y 311, cuyas cantidades son 12 792,14 pts., 8.727,73 y 18.668,28, respectivamente.

### Conservación de carreteras.

Han formulado proposiciones para concurrir a la tramitación promovida para el acopio de piedra, destinada a la conservación de las carreteras en sus kilómetros, del 72 al 83 de la de Salamanca a Cáceres; del 86 al 101 y del 1 al 35 del puente Guadancil a Ciudad Rodrigo y Béjar a Ciudad Rodrigo, sección de Seguros a Ciudad Rodrigo, los señores don Jorge Mateos, don Emilio, don Jesús, don Angel y don Francisco Gil, don Crispulo Borrego, don Valentín Pérez Sierra y don Emilio Cuadrado.

**Bellotas.** En esta ciudad, Azifraal 41, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, para el arrendamiento de la montañera actual, de la dehesa de «Los Perales de Alba» (Terradillos); el día 22 a las once de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos presentados y el propietario de la finca se reserva el derecho de adjudicarla al mejor postor o rechazar todas las proposiciones presentadas si no las considera aceptables. 20 y 21 S.

**Tinajas,** empedradas para elaborar y depositar vino. Se venden juntas o separadas, 40 tinajas de 12 a 17 cantaros, en buenas condiciones. Informarán, en el número 28 de la calle de la Rúa, tienda de vinos. 8-1

**Gran salchichería** y carnicería de Alfredo Manzano, Mercado de Abastos. En este acreditado establecimiento se vende todos los días cerdo fresco y salchichas superiores, todas de carne de cerdo, a precios económicos. Hay carnero, clase extra, a 2 pesetas el kilo, y lechazo fino a 3 pesetas el kilo. 8-1

**Uva.** Se vende uva, en el Arenal del Angel, a 3,50 pesetas los once kilos y medio (arriba), y en los Corrales de Monroy, número 3, a 4,25 pesetas. 8-1

**Extravío.** El día 9 de los corrientes, en el Teatro Liceo, se perdió un bastón negro con paño de Eibar. La persona que lo entregue en Ronda de Labradores, 9, será gratificada. 2-11

**FEBROXIL CERA**

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICA BACTERICIDA

**FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS**

**FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES**

**FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS**

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

**FEBROXIL CERA**

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

Vías, 18 y Negreverán, 15 al 18

BARCELONA

**O CASION**

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más

----- Todo muy barato -----

**CUESTA DEL CARMEN. 11**

**CALDAS DE OVIEDO**

REUMA - CATARROS

GRUPE MAL CURADA

**GRAN HOTEL TODO CONFORT**

15 de Junio a 15 de Octubre.

**TALLER DE MARMOLES**

DE

**Aquilino Solana**

Especialidad en trabajos para cementerio.

**TALLER: Puerta del cementerio.**

11-12-13-14-16-19-20-21 s.p.

**RELOJERIA RAMOS**

Unica casa en la provincia, dedicada exclusivamente a este ramo—Inmenso surtido en toda clase de relojes a precios muy módicos sin competencia.—Relojes de pared desde veinte pesetas.—Ventas a plazos y al contado.

Composturas con esmero, prontitud y economía.

**Calle de Toro, núm. 92. — Salamanca.**

NOTA.—A todos los clientes que compren en esta casa, se le hace un precioso y valioso regalo.

**LUZ ELECTRICA**

Instalaciones ideales para casas de campo, alquerías, pueblos pequeños

Grupo batería DELCO. Tipos desde 30 a 300 lamparas. Instalado en Villoria de Buenamadre el tipo de 200 lamparas; en el Banco del Oeste en Plasencia, el tipo 40 lamparas.

Motores económicos de petróleo, Diesel y Semi-Diesel-Dinamos, alternadores y motores eléctricos. Elevaciones y abastecimientos de aguas.

**Proyectos y presupuestos:**

INGENIERO - FELIPE RODRIGUEZ - SALAMANCA

11-7

**A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres.**

Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas.

**Dr. Riesco, n.º 40, pral.**

**Abogado, D. Félix Hortal.**

**Procurador, D. Aveino Ortega.**

ml. j. y s.

**Automóviles Salmson.**

CON SUSPENSION MODERNA

Consumo, 6 litros por 100 kilómetros.

7-HP., Turismo..... 5.750 pesetas.

7-HP., Sport..... 6.250

7-HP., 3 asientos..... 6.500

Todos con alumbrado y arranque eléctricos

Para más informes:

**PLACIDO HERNANDEZ**

PLAZA MAYOR, 46. — SALAMANCA

**AUTOMOVILISTAS!!!**

A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos AUTOMOVILES, CAMIONES, CAMIONETAS, desde las marcas más baratas a las mejores conocidas. ¿Quiéres usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Diríjase, antes de comprar, a

**SIMITRIO JULIO BOBO**

**Nava del Rey**

Esta casa facilita toda pieza de recambio y dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo desee.

15-4

**BAZAR COLON**

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

**PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.**

**LABRADORES**

ensayad en vuestras siembras los insuperables abonos de las Antiguas Salitreras de Tembleque

Informes y pedidos, al representante en esta región

**F. DE PINEDA, Avenida de Canals, número 5, SALAMANCA.**

h. 6.0.

**HOTEL VICTORIA**

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4.

Teléfono, 390.

o o

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**A los cosecheros y exportadores de vinos y alcoholes**

En el taller almacén de tonelería y pipería de **Dávila Villalobos**, hay a la venta grandes existencias de bocoyes, pipas de bodega, medias pipas, bordafesas, tercerolas y barriles de roble americano y castaño italiano. Nuevos y usados de vinos, a precios económicos y convencionales

**Casa fundada en 1890. — Estación y Muro, letra D. — VALLADOLID**

1-1

**PIANOS**

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años—Piano de mantenido y armonios—Repárase, afinaciones y a'quileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

**Casa De-Bernardi**

PÉREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

**Sarna, roña**

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

**Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

**LA FAMA**

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO

**Avenida Canals, 21 MIGUEL BLASCO Salamanca**

COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Carbones de piedra	Carbones de encina
Cok superior..... 4,00 quintal	Carbón, encina canutillo.. 1,90 arroba.
Garbancillos para herreros. 4,50 >	Tronco, escogido..... 1,60 >
Galleta, antracita..... 4,25 >	Brezo, cribado..... 4,00 saco.
Galleta, selecto..... 4,50 >	Cisco encina..... 3,00 >

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa.

**Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227.**

15-4